

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta . . . \$		1,204 50	1.095,371.40	11.420,429.23
Asignación para el mismo	1.25	456.25	1,660.75	
<i>Subinspectores navales del Golfo y del Pacífico.</i>				
Dos capitanes de fragata ó tenientes mayores, subinspectores, sueldo según su empleo, á \$2,190	6.00	4,380.00		
Dos segundos tenientes, ó subtenientes, secretarios, sueldo según su empleo, á \$1,204.50	3.30	2,409.00		
Cuatro asignaciones de comisión para el personal anterior, á \$489 10.	1.34	1,956.40		
<i>Subinspectores de máquinas del Golfo y del Pacífico.</i>				
Dos maquinistas subinspectores ó maquinistas mayores, á \$2,190 \$	6.00	4,380.00		
Al frente . . . \$		13,125.40	1.098,032.15	11.420,429.23

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales
Del frente . . . \$		13,125.40	1.098,032.15	11.420,429.23
Dos terceros maquinistas, secretarios á \$912.50	2.50	1,825.00		
Cuatro asignaciones de comisión para el personal anterior, á \$489.10	1.34	1,956.40	16,906.80	
<i>Marina mercante.</i>				
Para sueldos del personal empleado en este servicio, gastos, reposición del material, conservación de los vigías, gastos de escritorio y completo de haberes de pilotos mayores. \$				40,000.00
<i>Vigías en los puertos.</i>				
<i>Veracruz.</i>				
Un primer ó segundo contramaestre.	1.98	722.70		
Asignación de comisión	1.34	489.10		
Un tercer contramaestre, ayudante del vigia	1.48	540.20		
A la vuelta . . \$		1,752.00	1.154,938.95	11.420.429.23

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta..\$		1,752.00	1,154,938.95	11,420,429.23
Asignación de comisión.....	0.31	113.15	1,865.15	
<i>Tampico.</i>				
Un primer ó segundo contra- maestre para la barra. .\$. \$	1.98	722.70		
Asignación de comisión.....	1.34	489.10		
Un tercer contra- maestre para la plaza.....	1.48	540.20		
Asignación de comisión.....	0.31	113.15	1,865.15	
<i>Frontera.</i>				
Un segundo contra- maestre.....\$	1.83	667.95		
Asignación de comisión.....	0.31	113.15	781.10	
<i>Coatzacoalcos.</i>				
Un segundo contra- maestre.....\$	1.83	667.95		
Asignación de comisión.....	0.31	113.15	781.10	
Al frente....\$			1,160,231.45	11,420,429.23

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente....\$			1,160,231.45	11,420,429.23
<i>Progreso.</i>				
Un segundo contra- maestre.....\$	1.83	667.95		
Asignación de comisión.....	0.31	113.15	781.10	
<i>Campeche.</i>				
Un tercer contra- maestre.....\$	1.48	540.20		
Asignación de comisión.....	0.31	113.15	653.35	
<i>Matamoros.</i>				
Un tercer contra- maestre.....\$	1.48	540.20		
Asignación de comisión.....	0.31	113.15	653.35	
<i>Alvarado.</i>				
Un tercer contra- maestre.....\$	1.48	540.20		
Asignación de comisión.....	0.31	113.15	653.35	
<i>Tuxpam.</i>				
Dos terceros con-				
A la vuelta..\$			1,162,982.60	11,420,429.23

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generala.
De la vuelta...\$			1.162,982.60	11.420,429.23
tramaestre, uno para la barra y otro para la plaza. á \$540.20.....\$	1.48	1,080.40		
Dos asignaciones de comisión, á \$113 15 cs.....	0.31	226.30	1,306.70	
<i>Isla del Carmen.</i>				
Dos terceros contra- maestres, uno pa- ra la atalaya y otro para la ciu- dad, á \$540.20..\$	1.48	1,080.00		
Dos asignaciones de comisión, á \$113 15 cs.....	0.31	226.30	1,306.70	
<i>Bahía de la Ascención.</i>				
Un tercer contra- maestre.....\$	1.48	540.20		
Asignación de comi- sión.....	0.31	113.15	653.35	
<i>Mazatlán.</i>				
Un tercer contra- maestre.....\$	1.48	540.20		
Al frente....\$		540.20	1.166,239.35	11.420,429.23

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente....\$		540.20	1.166,239.35	11.420,429.23
Asignación de comi- sión.....	0.31	113.15	653.35	
<i>Acapulco.</i>				
Un tercer contra- maestre.....\$	1.48	540.20		
Asignación de comi- sión.....	0.31	113.15	653.35	
<i>San Blas.</i>				
Un tercer contra- maestre.....\$	1.48	540.20		
Asignación de comi- sión.....	0.31	113.15	653.35	
<i>Guaymas.</i>				
Un tercer contra- maestre.....\$	1.48	540.20		
Asignación de comi- sión.....	0.31	113.15	653.35	
<i>Topolobampo.</i>				
Un tercer contra- maestre.....\$	1.48	540.20		
Asignación de comi- sión.....	0.31	113.15	653.35	
A la vuelta...\$			1.169,506.10	11.420.429.23

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta. .\$.			1.169,506.10	11.420,429.23

La Paz.

Un tercer contra- maestre... .\$.	1.48	540.20		
Asignación de comi- sión	0.31	113.15	653.35	

Altata.

Un tercer contra- maestre... .\$.	1.48	540.20		
Asignación de comi- sión	0.31	113.15	653.35	

Santa Rosalía.

Un tercer contra- maestre... .\$.	1.48	540.20		
Asignación de comi- sión	0.31	113.15	653.35	

Salina Cruz.

Un segundo contra- maestre... .\$.	1.83	667.95		
Asignación de co- sión	0.31	113.15	781.10	
Al frente . . . \$.			1.172,247.25	11.420,429.23

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente . . . \$.			1.172,247.25	11.420,429.23

Manzanillo.

Un tercer contra- maestre... .\$.	1.48	540.20		
Asignación de comi- sión	0.31	113.15	653.35	

Fuerto Angel.

Un tercer contra- maestre... .\$.	1.48	540.20		
Asignación de comi- sión	0.31	113.15	653.35	

San José del Cabo.

Un tercer contra- maestre... .\$.	1.48	540.20		
Asignación de comi- sión	0.31	113.15	653.35	

Ensenada de Todos

Santos.

Un tercer contra- maestre... .\$.	1.48	540.20		
Asignación de comi- sión	0.31	113.15	653.35	

A la vuelta. .\$.			1.174,860.65	11.420,429.23
---------------------------	--	--	--------------	---------------

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta..\$			1.174,860 65	11.420 429.23
<i>Soconusco.</i>				
Un tercer contra- maestre. \$	1.48	540.20		
Asignación de comi- sión.	0.31	113 15	653.35	
<i>Consignaciones y gas- tos de Marina.</i>				
Entretenimiento de la corbeta «Zarago- za» \$		7,200.00		
Entretenimiento de los cañoneros «Ve- racruz» y «Tam- pico».....		14,400.00		
Entretenimiento de los cañoneros «Bravo» y «Mo- relos»		14,400.00		
Entretenimiento del cañonero «Gene- ral Guerrero»... ..		6,000.00		
Entretenimiento del cañonero «Demó- crata».		3,600.00		
Entretenimiento del transporte «Pro- greso»		4,800.00		
Entretenimiento del velero «Yucatán»		3,000.00		
Entretenimiento del				
Al frente....\$		53,400.00	1.175,514.00	11.420,429.23

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente....\$		53,400.00	1.175,514.00	11.420.429.23
arsenal nacional y dique flotante....		4,800.00		
Carenas.		85,000.00		
Gastos de practica- je, impresiones y gas- tos de enganche de marinería de los buques		6,480.00		
Para adquisición de material de gue- rra, artículos de consumo en los al- macenes, reposi- ción de efectos de la marina de gue- rra, libros y efec- tos de los estable- cimientos y ofici- nas de la misma.		50,000.00		
Para gastos de inhu- mación de cadá- veres de clases y marinería de la armada		1,000.00		
Un mes de víveres para los buques		5,000.00		
Botiquines y reposi- ción de medicinas en los buques, \$20 al mes cada uno		2,160.00		
Para impresiones de libretas para la marinería, cuader- nos de máquinas y esqueletos de documentos.		500.00		
A la vuelta..\$		208,340.00	1.175,514.00	11.420,429.23

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
De la vuelta .\$.	—	208,340.00	1.175,514.10	11.420,429.23
Para construcción de depósitos de carbón y muelles en los puertos donde se establezcan, conservación y reparación de aquellos y compra de embarcaciones de alijo para los mismos.	—	15,000.00	—	—
Para pagar el último abono de la artillería destinada al cañonero «General Guerrero» y corbeta «Zaragoza» compra de accesorios para la misma y pago de fletes y otros gastos que se originen durante la construcción, envío al país y montaje á bordo.	—	40,000.00	—	—
Para reparaciones y obras en la Escuela Naval Militar	—	10,000.00	—	—
Combustible, grasas y aguada para el arsenal, buques de guerra y dependencias de Quintana Roo.	—	170,000.00	—	—
Al frente. .\$.	—	443,340.00	1.175,514.00	11.420,429.23

	Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente. .\$.	—	443,340.00	1.175 514.00	11.420,429.23
Vestuario y correaje para las dependencias.	—	83,000.00	—	—
Gastos de viaje para jefes y oficiales.	—	5,000.00	—	—
Sueldos, asignaciones y diferencias de sueldos de oficiales, aspirantes y maquinistas en práctica y práctica de los alumnos de la Escuela Naval.	—	15,000.00	—	—
Para pago de gratificaciones por antigüedad de empleo á los jefes, oficiales y contra-maestres de la armada, jefes y oficiales de los cuerpos técnicos de la misma, gratificación de constancia á las clases y marinería, y gratificaciones á oficiales instructores de aspirantes y grumetes.	—	6,000.00	—	—
Para asignaciones de mando y comisión de jefes y oficiales.	—	8,000.00	—	—
A la vuelta .\$.	—	560,340.00	1.175,514.00	11.420,429.23